

ACTUALIZACION Y MODIFICACION DE DATOS EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

¿Quien lo puede solicitar?

Todo habitante del municipio cuando la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes haya sufrido la variación de algunos de los siguientes datos: apellidos, nombre, sexo, DNI, nacionalidad, fecha de nacimiento, municipio o provincia de nacimiento, número de permiso de residencia, fecha de caducidad del permiso de residencia, estudios...

¿Dónde se gestiona?

PRESENCIAL

✓ Oficinas de **SAIC** en la Calle Marquesas 2 (28850, Torrejón De Ardoz, Madrid)

- De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.
- En verano: entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, ambos inclusive, el horario será de 08:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes.

✓ Oficinas de **SAIC** en la Plaza Mayor 1 (28850, Torrejón De Ardoz, Madrid)

- Lunes a jueves de 16.30 a 19.30 horas, excepto los meses de julio y agosto.
 - Lunes y miércoles se realizarán exclusivamente renovaciones de padrón de extranjeros no comunitarios.
 - Martes y jueves se realizará todo tipo de gestiones.

Documentación a presentar

Cumplimentar el formulario de **MODIFICACION DE DATOS PERSONALES EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (ver en descargas)**.

Original y fotocopia del documento que acredite la modificación o corrección de los datos del Padrón.

Recomendaciones

Se recomienda que se comunique a:

- **Gestión Tributaria** del Ayuntamiento de Torrejón,.
- **Jefatura de Tráfico**. Este trámite también se puede realizar en el Ayuntamiento a través de Gestión Tributaria.
- **Comisaría de Policía Nacional**.
- **Centro de Salud**.
- **Agencia Tributaria**.

Formatos (Ver en la sección TRAMITES – DESCARGAS)

MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

AUTORIZACIÓN DE MENORES E INCAPACITADOS.